

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.380, 2158/2024; Certificado de Agosto de 2024, Jefe Departamento de Discapacidad; "Subsidio para cubrir gastos en Cuidadores o de Residencias para personas con Discapacidad (Residencias)"; mes de AGOSTO/2024.

SGG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240380 OTD	38008	02/09/2024	CRISTOBAL YOBANOLO DEL REAL ANGELITA ASUNCION LOYOLA CARRANZA	2152401007	200.000	200.000
TOTAL					200.000	200.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 200.000



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 SEP 2024
EG: 6461 CH: _____

